

## GT 24 “Reflexiones acerca de la trayectoria del Trabajo Social en Argentina”

### Campo profesional: procesos de configuración en Córdoba

Autores: Fredianelli Graciela, Bermúdez Sabrina, Grasso Marianela, Herrera Lucas, González Natalia.

e-mail: [grafredianelli@outlook.com](mailto:grafredianelli@outlook.com)

**Facultad de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Córdoba**

#### **Resumen ampliado:**

La presente ponencia se propone compartir algunas reflexiones acerca del proceso de configuración del Trabajo Social en la provincia de Córdoba, recuperando resultados de investigaciones realizadas en esta línea, producciones en docencia y experiencias de extensión.

Desde el año 2004, el equipo de cátedra no sólo se constituye como equipo de investigación, cuya línea se centra en los procesos de configuración histórica del campo profesional del Trabajo Social, sino también participa en el diseño e implementación de diferentes proyectos de extensión.

De este modo, nos proponemos dar cuenta (sintéticamente) de la línea de indagación que hemos desarrollado sobre el tema, para luego centrarnos en las dimensiones de la formación académica y antecedentes de la asociación gremial en Córdoba.

El cuanto al **proceso de investigación** de la Cátedra, **que se relaciona con la práctica docente y de extensión**, podemos compartir que en los primeros estudios se abordaron conceptos estructurantes que diferentes corrientes teóricas e ideológicas aportaban a la definición y explicación de la cuestión social y de los problemas sociales- objeto genérico del Trabajo Social-, en dos períodos socio-históricos consecutivos (1950- 1965 y 1965-1976); concluyendo con el análisis de las concepciones que sobre el objeto de Trabajo Social se han producido en ambos periodos seleccionados. Posteriormente, recuperamos experiencias profesionales de prácticas situadas en el “desarrollo de comunidad” en nuestra provincia, analizando las tesis de dichas experiencias, así como el relato oral de los diferentes sujetos involucrados.

En el periodo 2012-2015, reconstruyendo el campo profesional del Trabajo Social argentino, ligado al Estado, a lo largo del siglo XX.

Durante el periodo 2016-2017, reconstruimos la presencia del Estado y de otros actores sociales en los procesos de resolución de problemas sociales en la historia de los barrios (Villa Revol, Bella Vista, Observatorio y Alberdi) de la ciudad de Córdoba, desde producciones de historia oral de estudiantes de la práctica académica de la cátedra, enriquecidas con fuentes secundarias y producciones de investigaciones previas.

Es importante señalar que los productos de nuestras investigaciones se convierten en insumos para el programa de la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social-B, que se dicta en el primer año de la carrera de Trabajo Social (FCS-UNC). La propuesta teórica-práctica incorpora, desde el 2009, la perspectiva de la historia oral, habilitando un modo particular de acercarse a la indagación histórica de diferentes espacios territoriales de la ciudad de Córdoba. Para ello, en el año 2011, realizamos convenio con el Programa de Historia Oral Barrial de la Municipalidad de Córdoba.

De este modo, las prácticas académicas se constituyen en un espacio bisagra para la formación profesional, en la cual las/os estudiantes analizan los principales problemas sociales de los espacios territoriales en su historia –en tanto expresiones de la Cuestión Social- y los procesos resolutivos frente a los mismos. Los testimonios de las/os vecinas/os y referentes de instituciones y organizaciones son el principal insumo de trabajo, ya que desde los recuerdos individuales y colectivos se evocan los distintos momentos históricos del siglo XX.

Así, la historia oral (Pozzi, 2013) y la memoria colectiva (Halbwachs, 2004) son herramientas teórico-metodológicas claves para la reconstrucción de la historia de cada espacio territorial, en tanto permiten recuperar las vivencias y percepciones sobre los acontecimientos y analizar las formas particulares de respuestas a los problemas sociales de cada época, donde se depositan valores, discursos, idearios, que vinculan el pasado con el presente y que forman parte del campo profesional del Trabajo Social.

Ahora bien, a continuación analizaremos el **proceso de apertura de los centros de formación del Trabajo Social en Córdoba, ligada con la propuesta de colegiación**. Al respecto, es necesario señalar que la institucionalización del Trabajo Social como profesión en nuestra provincia fue más tardía, en comparación con Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe y Entre Ríos.

De la recuperación de documentos de la época (Proyecto de creación de la Escuela de Asistencia Social de la UNC en 1966; Estudio y anteproyecto preliminares sobre una Ley de ejercicio de la profesión de Asistente Social en la Provincia de Córdoba ,1968), las entrevistas con profesionales que se forman en la década del 50/60 y panel de docentes y estudiantes que participaron en las Jornadas de Festejo de los 50 años de la Escuela de Trabajo Social (2007), podemos recuperar que:

En la provincia de Córdoba, la primera institución de formación de Asistentes Sociales era la Escuela de Servicio Social, creada en 1945, siendo una institución privada, cuyo principal requerimiento para el ingreso era contar con secundario completo. Refiere una de las entrevistadas:

*“(…) yo estudié en la Escuela de Servicio Social que comenzó a funcionar en el año 45, hubo cuatro promociones en esta escuela, yo fui de la última*

*promoción, me recibí en el año 1950. La directora era María Emilia Lascurín de Goicoechea” (Entrevistada N, 2003).*

Los primeros docentes provenían de la Universidad del Museo Social Argentino y de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile. También refieren la colaboración de Eva Guastavino, docente de la Escuela de Asistencia Social de Santa Fe. En 1950, su fundadora cierra el Instituto; según la entrevistada, toma esa decisión por conflictos de la época:

*“(…) Llego un momento en que la situación política se hizo tan difícil para continuar con la escuela, que ella decidió cerrarla (…) Se la identificaba con la política del momento, si era asistencialista y dirigida por el gobierno”. (Entrevistada N, 2003)*

En el año 1956, se retoman los antecedentes de este instituto para la apertura de la carrera de Asistente Social en la Universidad Católica de Córdoba; cerrando la misma en 1972. Otras de las entrevistadas, egresada de esta carrera en 1962, comenta que:

*“La carrera era de cuatro años, con trabajo final (…) Nuestro programa entiendo que surgió teniendo como base la escuela de N (refiere al Instituto Privado), porque la que organizo la escuela nuestra fue la Doctora Eva Guastavino, que era Doctora en Derecho, y en Servicio Social, una eminencia y vino de Santa Fe especialmente a organizar la escuela”. (Entrevistada G, 2003).*

En cuanto a la creación de la Escuela de Asistencia Social en la UNC, deviene su antecedente desde 1950, cuando se abre el Curso de Asistencia Social, en el marco de la “Escuela de Capacitación Técnica para Auxiliares de la Medicina” que, entre otros cursos, dictaba el Curso de Visitadoras de Higiene y Asistencia Social (Facultad de Medicina); con dos años de duración y para su ingreso se debía tener primaria completa.

En el año 1956, se reestructura dicha Escuela y se denomina Escuela de Auxiliares de la Medicina; contando con la exigencia para el ingreso de secundario completo.

Es en el año 1967, que se crea la Escuela de Asistencia Social, dependiendo de la Facultad de Ciencias Médicas y, en 1968, por resolución rectoral se independiza de esa facultad y pasa a la órbita del Rectorado.

Uno de los fundamentos de que nuestra investigación se centrara en el período del desarrollismo latinoamericano es que los argumentos del proyecto de creación de la Escuela de Asistencia Social, como los contenidos curriculares del plan de estudio de la época, estaban basados en documentos de la ONU y OEA, así como en textos de quienes propulsaban una formación “moderna”, como Valentina Maidagán de Ugarte. Es decir, no fue fortuito, sino que responde a los primeros intentos de clausura del campo profesional

llevada adelante por las profesionales en un campo de lucha y disputa donde lo que se buscaba era definir al Trabajo Social.

Esta manera de ver, pensar y actuar profesionalmente se traducían en intensos debates, no lineales ni “ordenados”, sino fuertemente influidos por las dimensiones del contexto y de las corrientes teóricas –particularmente de las ciencias sociales– de la época. Definiciones hacia adentro como hacia afuera del campo profesional se entrelazaban con discusiones y la emergencia de nuevos espacios laborales que marcaban mayores posibilidades de reconocimiento de la profesión, así como mayores desafíos para la formación académica (expresadas en la estructura de sus contenidos, y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Al respecto docentes y estudiantes que participaron en el panel de las Jornadas de Festejo de los 50 años de la ETS expresan sobre los procesos incipientes de formación:

*“(...) Se debatía acaloradamente si esta disciplina era arte, era ciencia, era técnica. Eran discusiones bizantinas. Filantropía vs. Asistencia Social. Otras cuestiones que generaban disensos eran los conceptos: adaptación, desarrollo, promoción. Todo ello para llegar a poder definir lo que estudiábamos. ¿Debíamos hablar de Asistencia Social, Servicio Social o Trabajo Social?” (Panelista C, 2007)*

Y agrega en cuanto al material de formación:

*“(...) La bibliografía específica era escasísima (...) un libro que se llamaba "Unión Panamericana sobre grupo y comunidad", y "El Tercer Estudio Internacional de las Naciones Unidas" (...) Para profundizar el conocimiento cada una de acuerdo con sus posibilidades se las ingeniaba para obtener material bibliográfico de otras escuelas. Para luego compartirla con nuestros pares”. (Panelista C, 2007)*

La preocupación por la formación académica universitaria, ya se plasmaba en el Documento del Anteproyecto de Ley, cuyo prólogo, explicita el interés de la Escuela de Asistentes Sociales de la UNC en el debate y posicionamiento sobre la “Ley de ejercicio de la profesión de Asistente Social en la Provincia de Córdoba” (1968). Se destaca que en *“la ciudad existen dos Escuelas de nivel universitario de la especialidad: una dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba y otra de la Universidad Católica de Córdoba”*.

Agrega que ambas escuelas de nivel universitario tienen una duración similar (cuatro años), con exigencias de ingreso equivalentes, una estructura curricular que les garantiza cierto grado de autonomía respecto de otras facultades y/o dependencias universitarias y *“totalizan un número de estudiantes de aproximadamente 300, que se estima crecerá significativamente en los próximos años”* (Prólogo Anteproyecto de Ley, 1968).

Parafraseando a Sarfatti Larson (1977) podemos decir que las dimensiones en torno a la formación profesional, ligadas al reconocimiento de estatus universitario, en tanto sistema

simbólico donde la ciencia se constituye en elemento fundamental de validación y legitimación cognitiva, el período de formación de cuatro años con autonomía curricular y gobierno propio, proporciona una posición privilegiada para defender garantías de competencia profesional fundada sobre bases universales y legitimar las demandas profesionales de autonomía y monopolio.

En los distintos capítulos del documento Anteproyecto de Ley (1968), se argumenta desde el especial valor que tiene la espacio de la formación académica en el nivel superior y desde allí justifican propuestas de inclusión/exclusión, en el Capítulo II, con el título de “Circunstancias que merecen especial consideración”, se destacan tres aspectos preocupantes que deberían tenerse en cuenta en la legislación: los idóneos; la concentración de profesionales en la ciudad de Córdoba y la creación de escuelas de nivel terciario en la Provincia de Córdoba; en estos argumentos claramente se identifica la disputa de la formación universitaria con la terciaria, de las competencias y niveles de profesionalización; todos motivaban discusión en jornadas, congresos, encuentros del momento.

*“En el transcurso del presente año, por iniciativas privadas e independientes, han surgido proyectos de crear Escuelas para la formación de Asistentes Sociales en tres localidades del interior de la Provincia (Córdoba), lo que a todas luces y en caso de concretarse, constituiría un grave riesgo para el nivel a que se aspira para la profesión y el desencadenamiento de situaciones competitivas lamentables con respecto a los egresados de las escuelas universitarias”. (Anteproyecto Ley, 1968)*

Finalmente en la década de los ´60 se crearon las instituciones de nivel terciario, dos de carácter privado confesional y una pública.

En Argentina la primera ley de regulación del ejercicio profesional de los/as trabajadores/as sociales del país, es la 259 por la cual se crea el Colegio Profesional de Asistentes Sociales de Misiones con el fin de regular y controlar el ejercicio profesional de los asistentes sociales en esta provincia, en febrero de 1964. En 1968 se confecciona en la Universidad Nacional de Córdoba el nombrado anteproyecto de ley de colegiación con base en el antecedente de Misiones que fue el documento de trabajo para la futura Ley provincial y para el debate sobre la profesión en varios encuentros latinoamericanos (ECRO Tucumán/68), lográndose recién la Ley de colegiación de la provincia de Córdoba en 1985.

Los debates que se inician en este contexto marcan la historia de la profesión, debido a que se abren nuevos caminos y discusiones, tanto que en la actualidad se reactualizan desde nuevas experiencias y perspectivas teóricas. Las discusiones sobre las prácticas, el sentido de la profesión y la integración conceptual son aún el magma que nutre el proceso de

profesionalización, donde el acceso formalizado y reconocido de la enseñanza adquiere un lugar central.

Con estas referencias queremos transmitir que la construcción del campo profesional es un entramado multidimensional y complejo que no deviene de los debates entre *campo interno* y *externo* o de los orígenes más o menos conservadores de las profesiones. Tampoco se explica recurriendo a la antinomia de *endogenismo-exogenismo*, ni a los binomios de la *autonomía-heteronomía* o de la *identidad colectiva-identidad individual*. Por el contrario, el campo profesional encuentra sus raíces en la relación mutuamente dependiente del Estado o mega campo estatal con su puesta en juego de intereses a la hora de definir la cuestión social, las necesidades y los mecanismos y posibilidades de resolución con que cuenta.

Finalmente, el campo profesional es resultado de la relación de los desarrollos gremiales, de la clausura del campo y de los agentes habilitados; de la existencia de una práctica legitimada y de sujetos adscriptos a ella, que pugnan por el avance de conocimientos científicos transmisibles y reclaman legitimidad y poder por medio de la elaboración de un discurso oficial –que instaurando su criterio de verdad y significado construya una historia desde donde identificarse colectiva y personalmente–. Nuestras investigaciones previas sobre el Desarrollismo nos muestran que estas variables estuvieron presentes en Córdoba (Argentina), fusionándose para dar lugar a la construcción del campo profesional del Trabajo Social y lo consolidaron como tal (Fredianelli y otras, 2018).

## Bibliografía

- AAVV** (1968). *Estudio y Anteproyecto Preliminares sobre una Ley de Ejercicio de la Profesión de Asistente Social en la Provincia de Córdoba*. Trabajo presentado como relato a las IV Jornadas Argentinas de Servicio Social. Tucumán, Octubre. Córdoba- UNC, Escuela de Asistencia Social.
- FREDIANELLI, G., BERMÚDEZ S.** y otras (2018). El proceso de profesionalización del Trabajo Social en el desarrollismo. Universidad Nacional de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/11038>. ISBN 978-950-33-1500-2.
- HALBWACHS, M.** (2004): *La memoria colectiva*. Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza. Edición Original (1963): *La mémoire collective*. París: Presses Universitaires de France.
- POZZI, P.** (2013): Los desafíos de la historia oral en América Latina, en *Revista del Programa de Historia Oral "Historia, Voces y Memoria"* 6/2013. Programa de Historia Oral, Instituto Interdisciplinario de Estudios e Investigaciones de América Latina. Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- SARFATTI LARSON, M.** (1977). *The rise of professionalism: a sociological analysis*. University of California Press.

## Documentos

**Proyecto de creación de la Escuela de Trabajo Social** (1966), Facultad de Ciencias Médicas. Escuela Universitaria de Auxiliares de la Medicina. Curso de Asistencia Social. UNC.

## **Entrevistas**

Entrevistas realizada a dos profesionales que se formaron en la década de los 40/60

Entrevista realizada en el marco de indagación histórica desde la Cátedra de Trabajo Social

I B- ETS. UNC.- Julio 2003.

**Panel Las Pioneras** (2007), Jornadas de Festejo por los 50 años de la Escuela de Trabajo Social. UNC. Córdoba.